

INFORME COMISARIO

Cuenca, 17 de mayo de 2016

Señores

ACCIONISTAS DE EVOLUCARG S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con los Arts. 274 y 279 de la Ley de Compañías, y la designación de Comisario Principal, de la empresa que acertadamente dirigen y en cumplimiento de su gentil mandato, he procedido a revisar los estados financieros de EVOLUCARG S.A. al 31 de diciembre del 2015, aplicando normas y procedimientos de auditoría de general aceptación y que las circunstancias me permiten.

Los Estados Financieros de EVOLUCARG S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) las mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la incorporación integral, explícita y sin reservas de las referidas normas y aplicadas de manera uniforme al ejercicio que se presenta

Cúmpleme informar que las cifras examinadas y que aparecen en los Estados Financieros y en sus anexos al 31 de diciembre del 2015, demuestran en forma razonable la situación económica y financiera de la Compañía, razón por la que me permito sugerir a la Honorable Junta General de Accionistas su aprobación.

Sin otro particular y con distinguida consideración quedo de Usted.



INFORME COMISARIO

PRACTICAS CONTABLES Y FINANCIERAS:

Por medio del presente anexo, me es grato informar que he procedido a revisar en los Estados Financieros, la aplicación de los principios contables establecidos en las normas de la Superintendencia de Compañías, en las NIC y en la adopción de las NIIFs, con la finalidad de verificar las cifras, el orden de las cuentas y la amplitud de información, la que servirá de apoyo a la administración para la toma de sus decisiones. Es importante mencionar, además, que, durante el ejercicio económico del 2015, se han dado cumplimiento con todas las disposiciones legales, como: de la Ley de Compañías, con la ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento; con el Código de Trabajo; etc., vigentes en el año 2015.

Las cifras que aparecen en los estados financieros y sus anexos, están registrados en dólares de los Estados Unidos de América.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de del 2015 la Empresa mantiene en el Disponible la cantidad de \$800.00 y en Activos no Corrientes de \$ 15.995, lo cual suma un Activo Total de \$ 16.795

En las cuentas de Pasivo se mantiene Cuentas por pagar proveedores un valor de \$ 15,887

El Patrimonio corresponde a \$ 800 integrado por Capital Social y Reservas de \$ 800.

La Empresa durante el año 2015 no genera ninguna operación razón por la cual no se presentan resultados en este Ejercicio Económico.

OPINIÓN

En mi opinión, los estados financieros expuestos por la Compañía, presentan razonablemente la información financiera en todos los rubros más importantes y representativos, las operaciones financieras han sido registradas conforme a las Leyes, y a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

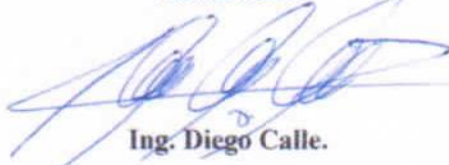
La Compañía EVOLUCARG S.A. cumple con las disposiciones emitidas por sus accionistas.

La Compañía no realizó durante el ejercicio económico 2015 ninguna transacción comercial, razón por la que no presenta el Estado de Resultados. Los egresos que fueron realizados se encuentran dentro de Gastos Preoperativos, ya que se espera su inicio comercial en el año 2016.

No encuentro indicios de eventos subsecuentes que puedan alterar la razonabilidad de los estados financieros ni la información detallada en el presente informe de comisario.

Reiterando mis distinguidas consideraciones quedo de Ustedes.

Atentamente



Ing. Diego Calle.

COMISARIO - EVOLUCARG S.A.